



V LEGISLATURA NÚM. 176

30 de julio de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.rcanaria.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

LEYES APROBADAS POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

CORRECCIÓN DE ERROR
Ley del Diputado del Común.

Página 1

LEY APROBADA POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

CORRECCIÓN DE ERROR
Ley del Diputado del Común.

(Publicación: BOPC núm. 171, de 25/7/01.)

En relación con la Ley del Diputado del Común, advertido error en el texto de la ley, en su artículo 1,

se procede a su rectificación en los términos siguientes:

donde dice: "...a fin de garantizar dichos deberes y libertades,..."

debe decir: "... a fin de garantizar dichos derechos y libertades,..."
